El Sol de México

6

01/07/2025



AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Estados ordeñan a la educación 408.2 mdp

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Al presentar la primera entrega se detectaron 662.2 millones de pesos pendientes por solventar

a Auditoría Superior de la Federación detectó 662.2 millones de pesos pendientes de solventar al presentar la primer entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública de 2024.

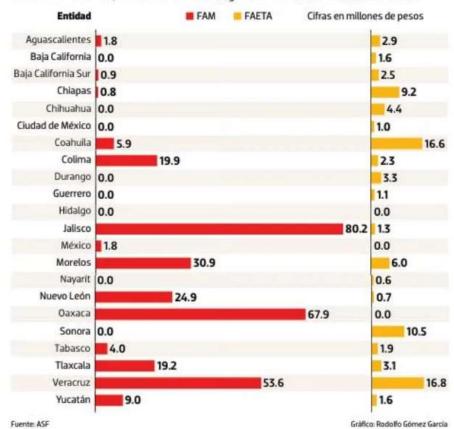
De ese total, 408,2 millones, es decir. 6l por ciento corresponden a fondos federales destinados a programas y obras educativas para los más vulnerables. Al presentar en la Cámara de Diputados la primera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2024, el órgano fiscalizador informó que los faltantes provienen del componente educativo del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Los mayores montos por comprobar corresponden al último año del gobierno del emecista Enrique Alfaro, en Jalisco (81.4 millones de pesos sin justificar); al último año del morenista Cuitláhuac García, en Veracruz (70.3 millones), y al segundo año del morenista Salomón Jara, en Oaxaca (67.8

Los presuntos desvíos también fueron cuantiosos durante el último año

MONTOS POR ACLARAR

Estas son las sumas del presupuesto educativo que los gobiernos de 22 estados deben solventar ante la ASF, de acuerdo con la entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2024



del morenista Cuauhtémoc Blanco, en Morelos (36.9 millones); el primer año del emecista Samuel García, en Nuevo León (25.6 millones de pesos), y el tercer año de gobierno de la morenista

Lorena Cuéllar, en Tlaxcala (25.5 millones de pesos).

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) es un instrumento clave del Ramo 33 de aportaciones federales a es6



EEI Sol de México

01/07/2025 LEGIS

LEGISLATIVO

tados y municipios. El 46 por ciento de los recursos se destina a programas de asistencia social, como desayunos escolares, atención alimentaria en los primeros años de vida, apoyo a personas en situación de pobreza y educación nutricional.

El resto 54 por ciento se asigna a la construcción, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de espacios educativos en tres niveles educativos: básico, media superior y superior. Para 2024 se autorizó una partida de 37 mil 324 millones de pesos para el FAM. Por su parte, el FAETA fue creado para financiar tanto la educación tecnológica (que incluye subsistemas como la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos) como la educación para adultos.

Su operación se distribuye a través de convenios de coordinación entre la federación y las entidades, con recursos estimados según matrícula, infraestructura y necesidades locales. Para el ejercicio 2024, los diputados aprobaron una bolsa por 9 mil 391 millones de pesos para este instrumento del Ramo 33.

En el caso de Jalisco, la entidad con las mayores irregularidades en el FAM (80.2 millones sin solventar), las anomalías consistieron en la falta de documentación justificativa, ausencia de inventarios en obras de infraestructura escolar, no poner en operación obras realizadas y dar apoyo a personas fallecidas o fuera del rango de edad.

Al gobierno de Jalisco se le asignaron mil 782.2 millones de pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, de los cuales fueron fiscalizados mil 466 millones para asistencia social e infraestructura educativa básica, media superior y superior. En Veracruz, segunda entidad con mayores montos sin comprobar en el FAM (53.6 millones de pesos), las anomalías más destacadas tienen que ver con contratos sin cumplir en las fechas estipuladas a pesar de que ya habían sido pagadas y dar apoyos a personas fallecidas.

Al gobierno de Cuitláhuac García se le asignó durante su último año de gestión 2 mil 232.8 millones de pesos del FAM, de los cuales mil 928.5 millones fueron fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación.

Al comparar ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el auditor superior de la Federación, David Colmenares, informó que la primera entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2024 consta de 152 informes individuales, que forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior (PAAF) 2024, conformado por 2 mil 199 revisiones. Colmenares detalló que, de las 152 auditorías entregadas, 99 fueron ejecutadas por la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, 19 por la Auditoría Especial de Desempeño y 34 por la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.